

prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *quiero rezar cada dia una oracion por las almas del purgatorio.*

LECCION XXI.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la fe.— Artículos sexto y séptimo del Símbolo.

P. ¿Cuál es el artículo sexto del Símbolo?

R. Dice así: *Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios, Padre todopoderoso.* Este artículo nos enseña que Nuestro Señor subió al cielo en cuanto hombre en cuerpo y alma por su propia virtud; y no subió en cuanto Dios, pues como tal estaba ya allí, y nunca ha dejado de estar.

P. ¿Qué se da á entender cuando se dice que Dios bajó á la tierra?

R. Que se humilló hasta unirse á la naturaleza humana; mas no quiere decirse que dejó el cielo, porque Dios está en todas partes.

P. ¿Dónde está ahora Nuestro Señor?

R. En cuanto Dios está en todas partes, y en cuanto hombre está en el cielo y en todas las hostias consagradas.

P. ¿Por qué subió al cielo?

R. 1.º Para tomar posesion de él; 2.º para abrirnos su entrada; 3.º para interceder por nosotros; 4.º para excitar en nosotros el deseo de ir á él; 5.º porque su cuerpo, hecho inmortal y glorioso, exigia una morada que no fuese esta tierra de miseria y de destierro.

P. ¿Qué significan las palabras: *Está sentado?*

R. Que Nuestro Señor está en el cielo, como en el lugar de su reposo, y que goza en cuanto hombre de una gloria eterna.

P. ¿Y las palabras: *A la diestra de Dios, Padre todopoderoso?*

R. Que Nuestro Señor goza, en cuanto Dios, de un

poder igual al del Padre y del Espíritu Santo; y en cuanto hombre, de un poder que le eleva sobre todo lo que no es Dios.

P. ¿Qué sentimientos debe inspirarnos el artículo sexto del Símbolo?

R. Un intenso deseo del cielo.

P. ¿Cuál es el artículo séptimo del Símbolo?

R. Dice así: *Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.* Estas palabran significan que al fin del mundo Nuestro Señor bajará del cielo á la tierra para juzgar á todos los hombres.

P. ¿Cómo vendrá?

R. Vendrá acompañado de los Ángeles y Santos, con gran poder y majestad.

P. ¿Cuántos juicios hay?

R. Dos; el juicio particular, que tiene lugar en el momento despues de la muerte de cada uno de nosotros, y el juicio general, que tendrá lugar al fin del mundo en presencia de todas las naciones reunidas.

P. ¿Sobre qué seremos juzgados?

R. Sobre todo el mal y el bien que hayamos hecho por pensamiento, por palabra, por obra y por omision.

P. ¿Para qué tendrá lugar el juicio particular?

R. Para dar á cada cual segun sus obras.

P. ¿Y el juicio general?

R. Para justificar la Providencia, glorificar á Nuestro Señor, honrar á los justos, y confundir á los malos.

P. ¿Qué se entiende por *los vivos y los muertos?*

R. En primer lugar todos los hombres, y en segundo lugar por los *vivos*, todos los que hayan salido de este mundo en gracia de Dios, y por los *muertos*, todos los que hayan espirado en pecado mortal.

P. ¿Á dónde irán despues del juicio?

R. Los buenos irán al cielo á gozar de una dicha eterna, y los malos irán al infierno para arder eternamente con los demonios.

P. ¿Cuáles serán los principales tormentos de los réprobos?

R. La pena de daño y la de sentido. La pena de daño

es el dolor de haber perdido á Dios, y es la pena mayor que puede sentir una criatura racional.

P. ¿Habló el Salvador de esta pena?

R. Habló de ella cuando dijo en el Evangelio: *Su gusano no morirá*: este gusano es la conciencia, y la conciencia de los réprobos son sus remordimientos. Estos se resumen en cuatro palabras que tendrán incesantemente presentes en su mente: He perdido á Dios; lo he perdido por mi culpa; lo he perdido por una bagatela; lo he perdido sin recurso.

P. ¿Cuál es la segunda pena de los réprobos?

R. La de sentido, ó el dolor ocasionado por un fuego que quemará el cuerpo sin consumirlo, y que no se apagará jamás.

P. ¿La indicó el Salvador?

R. La indica claramente cuando dice: *Apartaos de mí, malditos! id al fuego eterno; este fuego no se apagará jamás*. Estas dos penas son de toda justicia, porque corresponden á dos desórdenes incluidos en el pecado: el desprecio de Dios y el amor desarreglado á las criaturas. La existencia de un infierno eterno ha sido creída en todos los pueblos; mas las pasiones habian oscurecido esta creencia, y por eso Nuestro Señor la proclamó y confirmó nuevamente.

P. ¿Qué sentimientos debe inspirarnos el artículo séptimo del Símbolo?

R. Un gran temor á los juicios de Dios.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haberme anunciado vuestros terribles juicios; inspiradme un temor filial y un tierno amor hácia Vos, á fin de que, conservándome unido al nuevo Adán durante mi vida, merezca estar unido con él durante toda la eternidad.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, quiero respetar y asistir á los pobres cuanto me sea dable.

LECCION XXII.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la fe.— Artículo octavo del Símbolo.

P. ¿Cuál es el artículo octavo del Símbolo?

R. Dice así: *Creo en el Espíritu Santo*, y nos enseña que la tercera persona de la santísima Trinidad se llama Espíritu Santo; que procede del Padre y del Hijo, que es Dios como el Padre y el Hijo, es decir, que tiene la misma naturaleza, la misma eternidad y el mismo poder, y que debemos creer en él como creemos en el Padre y en el Hijo.

P. ¿Por qué se le llama *Espíritu Santo*?

R. Porque es la santidad misma y el principio de nuestra santificación. Se atribuye al Espíritu Santo la obra de la santificación, porque es el amor esencial del Padre y del Hijo, y todas las gracias y dones que Dios nos concede son un efecto de su amor.

P. ¿Qué quiere decir que el Espíritu Santo nos santifica?

R. Que nos hace justos y agradables á Dios, dándonos la gracia, y dándonosos él mismo con todos sus dones.

P. ¿Qué se entiende por dones del Espíritu Santo?

R. Ciertas cualidades sobrenaturales que comunica á nuestras almas para ayudarnos á salvarnos.

P. ¿Cuántos son los dones del Espíritu Santo?

R. Siete, que están indicados de esta suerte por el profeta Isaías: don de *sabiduría*, que nos hace gustar de Dios y las cosas de Dios; don de *entendimiento*, que nos hace creer y comprender las verdades de la Religión, en cuanto es capaz un espíritu limitado; don de *consejo*, que nos hace tomar en todas las cosas el mejor partido para nuestra salvación; don de *fortaleza*, que nos hace entender cosas grandes por Dios, y vencer los obstáculos que se oponen á nuestra santificación.

P. Continúa la misma respuesta.

R. Don de *ciencia*, que nos hace discernir el bien del mal, y nos da una grande idea de Dios y de nuestra al-

ma ; don de *piEDAD*, que nos induce á rendir á Dios un culto filial ; don de *temor de Dios*, que imprime en nuestra alma un gran respeto hácia Dios.

P. ¿Á qué se oponen los siete dones del Espíritu Santo ?

R. Á los siete pecados capitales.

P. ¿Qué producen en las almas fieles ?

R. Los doce frutos que se llaman del Espíritu Santo.

P. ¿Qué proporcionan los doce frutos del Espíritu Santo ?

R. Las ocho bienaventuranzas temporales, señaladas en el Evangelio, que nos conducen á la bienaventuranza eterna.

P. ¿Qué sentimientos debe inspirarnos el artículo octavo del Símbolo ?

R. Un gran reconocimiento hácia el Espíritu Santo.

Dios mío, que sois todo amor, gracias os doy por haberme santificado por el Espíritu Santo ; hacedme la gracia de que sea siempre dócil á las inspiraciones de aquel Espíritu de luz y de caridad.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios ; y en testimonio de este amor, *jamás contristaré al Espíritu Santo.*

LECCION XXIII.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la fe. — Artículo noveno del Símbolo. — La Iglesia.

P. ¿Cuál es el artículo noveno del Símbolo ?

R. Dice así : Creo *la santa Iglesia católica, la comunión de los Santos*. Los Apóstoles pusieron este artículo despues de haber hablado del Espíritu Santo, porque la Iglesia es el gran medio de nuestra santificación, y la señal siempre subsistente de la inmensa caridad de Dios hácia nosotros.

P. ¿Por qué se dice : Creo *la Iglesia* y no las iglesias ?

R. Porque no hay mas que una verdadera Iglesia, y

confesamos que procede de Dios, y que es santa é inmortal.

P. ¿Qué es la Iglesia ?

R. La congregacion de todos los fieles gobernada por nuestro santo padre el Papa.

P. ¿Qué se entiende por fieles ?

R. Los que están bautizados, que creen y reconocen la autoridad de los pastores legítimos, particularmente de nuestro santo padre el Papa.

P. ¿Cuáles no son miembros de la Iglesia ?

R. Los infieles, herejes, cismáticos, excomulgados y apóstatas.

P. ¿Por qué ?

R. Los infieles no son miembros de la Iglesia, porque no están bautizados ; los herejes, porque no tienen fe ; los cismáticos, porque no reconocen la autoridad del Soberano Pontífice ; los excomulgados, porque se han hecho excluir de la Iglesia, y los apóstatas, porque la han dejado para abrazar una secta extraña.

P. Los pecadores ¿son miembros de la Iglesia ?

R. Sí, porque Nuestro Señor comparó la Iglesia á una era donde la paja está mezclada con el grano ; pero los pecadores son miembros muertos.

P. ¿Quién es el jefe de la Iglesia ?

R. El jefe invisible de la Iglesia es Nuestro Señor Jesucristo, y el jefe visible es nuestro santo padre el Papa, sucesor de san Pedro, á quien dijo Nuestro Señor : *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia ; apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.*

P. ¿Qué poder dió Nuestro Señor á san Pedro y á sus sucesores ?

R. El pleno poder de enseñar y de gobernar la Iglesia.

P. ¿Quiénes son los que el Espíritu Santo estableció para gobernar la Iglesia bajo la autoridad de nuestro santo padre el Papa ?

R. Los Obispos, sucesores de los Apóstoles.

P. ¿De cuántos modos se puede pertenecer á la Iglesia ?

R. De dos : en cuanto al alma, por la fe, la esperanza

y la caridad ; y en cuanto al cuerpo, por la profesion exterior de la fe.

P. ¿Qué significan las palabras : fuera de la Iglesia no hay salvacion?

R. Que no la hay para el que, conociendo la verdadera Iglesia, se niega á entrar en ella, ó la deja para abrazar una secta extraña.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy de todo corazon por haber establecido vuestra Iglesia para perpetuar vuestra santa Religion y nuestra union con Vos ; haced que sea siempre una dócil oveja de vuestro redil.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios ; y en testimonio de este amor, *oraré frecuentemente por la Iglesia.*

LECCION XXIV.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la fe. — Artículo noveno del Símbolo (continuacion).

P. ¿Debe ser visible la verdadera Iglesia?

R. Debe ser visible, porque Dios quiere que todos los hombres lleguen á salvarse, y que no puedan conseguirlo sino por medio de la Iglesia.

P. ¿Debe ser infalible la verdadera Iglesia?

R. Debe ser infalible, es decir, que no debe engañarse ni engañarnos, porque está encargada de enseñarnos las verdades que debemos creer sin vacilar, so pena de condenacion eterna.

P. ¿Cuáles son los caracteres de la verdadera Iglesia?

R. El ser una, santa, católica y apostólica.

P. ¿Por qué es una?

R. Porque tiene un solo jefe, una sola fe, una sola ley, y siempre los mismos Sacramentos.

P. ¿Por qué es santa?

R. Porque es santo su jefe, Jesucristo, y santa su doc-

trina, y porque produce verdaderos santos, cuya santidad muestra Dios con milagros.

P. ¿Por qué es católica?

R. Porque enseña todas las verdades que Dios ha revelado, sin quitar una sola, y abarca todas las épocas y lugares.

P. ¿Por qué es apostólica?

R. Porque se remonta sin interrupcion hasta los Apóstoles que la fundaron.

P. ¿Cuál es la verdadera Iglesia?

R. La Iglesia romana, que se llama así porque nuestro santo padre el Papa, que es su jefe visible, sucede á san Pedro, vicario de Jesucristo y primer obispo de Roma.

P. ¿Qué ventajas nos proporciona la Iglesia?

R. Cuatro grandes ventajas : la comunion de los Santos, el perdón de los pecados, la resurreccion de la carne y la vida eterna.

P. ¿Qué es la comunion de los Santos?

R. La union que existe entre todos los miembros de la Iglesia que están en el cielo, en el purgatorio y en la tierra.

P. ¿Cómo están unidos entre sí los miembros de la Iglesia?

R. Como los miembros de un mismo cuerpo de que es jefe Jesucristo ; esta union pone en comun todos los bienes espirituales de los miembros de la Iglesia.

P. ¿Cuáles son estos bienes?

R. Las oraciones, ayunos y demás buenas obras practicadas por los miembros de la Iglesia, y las gracias que reciben.

P. ¿Por qué se llama comunion de los Santos á la union de todos los miembros de la Iglesia?

R. Porque todos los fieles están obligados á la santidad, y porque ayuda á santificarnos.

P. ¿Qué sentimiento debe inspirarnos el artículo noveno del Símbolo?

R. El de un tierno amor hácia la Iglesia.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haberme hecho partícipe de todos los bienes espirituales de vuestra santa Iglesia, y no permitais que jamás merezca verme privado de los mismos.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mí prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *amaré á la Iglesia como un hijo ama á su madre.*

LECCION XXV.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la fe.—Artículo décimo del Símbolo.

P. ¿Cuál es el artículo décimo del Símbolo?

R. Dice así: *Creo el perdón de los pecados.*

P. ¿Qué se entiende por estas palabras?

R. Que en la Iglesia católica se encuentra el perdón de los pecados, y que Nuestro Señor Jesucristo dió á la Iglesia el poder de perdonarlos.

P. ¿Cuándo dió Nuestro Señor este poder?

R. Cuando le dijo á ella en la persona de los Apóstoles: *A los que perdonáreis los pecados, perdonados les son; y á los que se los retuviéreis, les son retenidos.*

P. ¿Por cuánto tiempo les dió este poder?

R. Para siempre, porque siempre es necesario, pues los hombres nacerán siempre con el pecado original, y cometerán pecados actuales.

P. ¿Á qué pecados se extiende?

R. Á todos sin excepcion, cualquiera que sea su número ó su enormidad.

P. ¿Quién ejerce el poder de perdonar los pecados?

R. Únicamente los Obispos, sucesores de los Apóstoles, y los sacerdotes asociados á su ministerio.

P. ¿Cómo se ejerce este poder?

R. Por medio de la administracion de los Sacramentos, especialmente por el Bautismo y la Penitencia.

P. ¿Qué deben hacer los fieles para aprovecharse de este poder?

R. 1.º Deben tener cuidado de ofrecer sin dilacion sus hijos al Bautismo, que borra el pecado original; 2.º recibir ellos mismos dignamente y sin tardanza el sacramento de la Penitencia, si son culpables de pecado mortal.

P. ¿Qué deben hacer si solo son culpables de pecados veniales?

R. Recurrir á los medios de alcanzar el perdón; estos medios son tres: los Sacramentos, los sacramentales y las buenas obras ordinarias.

P. ¿Cómo perdonan los Sacramentos los pecados veniales?

R. Por su propia virtud, ora comunicando al alma la primera ó la segunda gracia, ora haciéndole producir actos de caridad mas perfectos.

P. Cómo perdonan los sacramentales los pecados veniales?

R. En parte por su propia virtud, y en parte por las disposiciones del que de ellos hace uso.

P. ¿Cuántos sacramentales hay?

R. Seis: el Padre nuestro, el agua bendita, el pan bendito, el Confiteor, la limosna y la bendicion del Obispo, ó la del sacerdote en la misa.

P. ¿Cómo perdonan las buenas obras ordinarias los pecados veniales?

R. Únicamente por las buenas disposiciones del que las hace, y en cuanto son actos de amor de Dios.

P. ¿Por qué se dice que el perdón de los pecados es una de las ventajas de la Iglesia?

R. Porque el pecado es el mayor de todos los males, y solo en la Iglesia encontramos su perdón.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haber concedido á vuestra Iglesia el poder de perdonar los pecados; hacedme la gracia de que acuda siempre á ella con las disposiciones convenientes para obtener el perdón de mis faltas.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mí prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testi-

monio de este amor, *rogaré con frecuencia por los enemigos de la Iglesia.*

LECCION XXVI.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la fe.— Artículo undécimo del Símbolo.

P. ¿Cuál es el artículo undécimo del Símbolo?

R. Dice así: *Creo la resurreccion de la carne.*

P. ¿Qué nos enseña?

R. Que al fin del mundo nuestro cuerpo y nuestra alma se reunirán para no separarse mas.

P. ¿Puede Dios resucitarnos?

R. Sí, porque todo lo puede. Si ha pódido darnos la vida cuando aun no la teníamos, no le será mas difícil devolvérnosla cuando ya no la tengamos.

P. ¿Quiere Dios resucitarnos?

R. Sí, porque lo ha prometido y lo exige su justicia. En efecto, el hombre debe ser juzgado, castigado ó recompensado segun sus obras; pero el hombre no es el alma separada del cuerpo, ni el cuerpo separado del alma, sino la reunion de una y otro. Así, pues, nuestro cuerpo y nuestra alma deben reunirse para participar de las recompensas y de los castigos que hayan merecido por sus virtudes ó por sus pecados.

P. ¿Por qué se dice *la resurreccion de la carne*?

R. Porque el cuerpo y no el alma es el que resucita.

P. ¿Cuándo se hará la resurreccion?

R. Inmediatamente antes del juicio final, al eco de la trompeta é instantáneamente: lo mismo que al mandato de Dios salió el mundo de la nada en un instante, saldrá el hombre del sueño del sepulcro.

P. ¿Resucitarán todos los hombres?

R. Todos sin exceptuar uno solo, los buenos y los malos, los unos para la gloria y los otros para la ignominia.

P. ¿Por qué es la resurreccion de la carne una ventaja de la Iglesia?

R. Porque solo los verdaderos fieles resucitarán para vivir eternamente con Dios.

P. ¿Cuáles son los verdaderos fieles?

R. Los que mueren despues de haber recibido de la Iglesia el perdon de los pecados.

P. ¿Para qué resucitarán los malos?

R. Para ser eternamente desgraciados con los demonios.

P. ¿Cuáles son las cualidades de los cuerpos resucitados?

R. Todos los cuerpos resucitados serán inmortales, y esta cualidad será comun á los buenos y á los malos.

P. ¿Cuáles serán las cualidades de los cuerpos de los Santos?

R. Cuatro principales: la *impasibilidad*, que les impedirá estar sujetos á las incomodidades y á los padecimientos; la *claridad*, que les hará tan brillantes como el sol; esta claridad será mas ó menos viva, segun el mérito de los bienaventurados; la *agilidad*, que librará al cuerpo del peso que lo abruma, y permitirá al alma trasladarlo á donde quiera, con tanta facilidad como ligereza; finalmente la *sutilidad*, que hará este cuerpo enteramente sumiso al alma.

P. ¿Qué sentimientos debe inspirarnos el artículo undécimo del Símbolo?

R. Un gran temor al pecado mortal.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haberme comunicado por medio de vuestra santa gracia el germen de una vida nueva; haced, Dios mio, que viva y muera santamente, á fin de resucitar gloriosamente.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mí prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *pediré cada dia la gracia de una buena muerte.*

LECCION XXVII.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la fe.— Artículo duodécimo del Símbolo.

- P. ¿Cuál es el artículo duodécimo del Símbolo?
R. Dice así: Creo *la vida perdurable*.
P. ¿Qué es *la vida perdurable*?
R. *La vida perdurable*, ó *el paraiso*, es la suprema felicidad, sin mezcla de ningun mal.
P. ¿Qué hará la felicidad de los Santos?
R. Dios comunicándose á ellos con todos los bienes, de los cuales es el manantial infinito.
P. ¿Cuáles serán los bienes del cuerpo?
R. La satisfaccion de todos sus deseos legítimos con la inmortalidad, la imposibilidad, la agilidad, la sutilidad y la claridad.
P. ¿En qué consistirá la felicidad del alma?
R. En ver á Dios cara á cara, que será la recompensa de la fe; en poseerle, que será la recompensa de la esperanza, y en amarle y ser amado durante toda la eternidad, que será la recompensa de la caridad.
P. ¿En qué consistirá además?
R. En ver y amar la gloriosa humanidad de Nuestro Señor, la Virgen santísima, los Ángeles, todos los Santos, y en ser de ellos amado.
P. ¿Qué producirá esta mútua caridad?
R. Aumentará la felicidad de todo lo que ame el alma, y la felicidad de todo lo que ella ame aumentará la suya.
P. ¿Habrá Santos que gocen de una gloria particular?
R. Sí, de una gloria que se llama *auréola*, y estos Santos son las Vírgenes, los Mártires y los Doctores.
P. ¿Por qué pusieron los Apóstoles *la vida perdurable* en el último artículo del Símbolo?
R. Para enseñarnos: 1.º que el cielo es el objeto de toda la doctrina de Nuestro Señor y de todas las obras de Dios: la creacion, la redencion y la santificacion; 2.º que es nuestro último fin, y debe ser el objeto de nuestros deseos.

- P. ¿Qué significa la palabra *asi sea*?
R. Creo todo lo que enseña el Símbolo.
P. ¿Basta creer interiormente para salvarse?
R. No, porque en varias circunstancias es preciso además hacer una profesion exterior de la fe.
P. ¿Qué sentimientos debe inspirarnos el artículo duodécimo del Símbolo?
R. Un gran valor para trabajar por nuestra salvacion.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haberme dado el Símbolo para iluminar mi espíritu, y para mostrarme el camino del cielo; hacedme la gracia de que jamás siga otra luz.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mí prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, me propongo *mostrarme altamente cristiano*.

LECCION XXVIII.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la esperanza.— Esperanza y gracia.

- P. ¿Basta creer para salvarse?
R. No basta, porque la fe no es mas que el primer medio de unirnos á Nuestro Señor; el segundo es esperar.
P. ¿Qué es esperanza?
R. Un don de Dios y una virtud sobrenatural por la cual esperamos con confianza por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo todos los bienes que Dios nos ha prometido.
P. ¿Es necesario esperar?
R. Sí, porque Dios nos lo exige so pena de condenacion eterna.
P. ¿En quién debemos esperar?
R. Únicamente en Dios, porque es el manantial de todos los bienes.
P. ¿Por qué debemos esperar?
R. Debemos esperar firmemente y sin vacilar, porque

Dios es todopoderoso, bueno y fiel en sus promesas, y los méritos del Señor son infinitos.

P. ¿Qué debemos esperar?

R. Todo lo que Dios nos ha prometido, su gracia en este mundo y su gloria en el otro, es decir, la dicha de poseerle durante la eternidad, y todos los medios de conseguirlo.

P. ¿Cuáles son los pecados opuestos á la esperanza?

R. La presuncion y la desesperacion. Se peca por presuncion, cuando uno se lisonjea de llegar al cielo sin tomar los medios necesarios, por ejemplo, sin observar fielmente todos los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

P. ¿Cuál es el segundo pecado opuesto á la esperanza?

R. La desesperacion. Se peca por desesperacion cuando se miran las faltas como demasiado enormes para alcanzar el perdon, las pasiones demasiado fuertes para reprimirlas, y finalmente cuando nos dejamos llevar por una excesiva inquietud por las cosas necesarias á la vida.

P. ¿Qué es gracia?

R. Un auxilio sobrenatural que Dios nos da gratuitamente, en vista de los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, para hacer nuestra salvacion.

P. ¿Podemos lograr nuestra salvacion sin la gracia?

R. Sin ella no podemos salvarnos, ni tener fe, esperanza, caridad, ni aun un solo buen pensamiento meritorio para el cielo.

P. La gracia ¿nos salva por sí sola?

R. No puede salvarnos por sí sola, y es preciso que nos aprovechemos de ella obrando segun sus inspiraciones.

P. La gracia ¿destruye nuestra libertad?

R. No, antes bien la perfecciona, fortaleciéndola y volviéndola capaz de hacer el bien y de evitar el mal.

P. ¿Qué es la gracia santificante?

R. La que nos hace amigos de Dios y herederos del cielo. Distinguese la primera gracia santificante, que de pecadores nos hace justos, y la segunda, que de justos nos hace aun mas justos.

P. ¿Qué es la gracia actual?

R. Un auxilio pasajero que Dios nos da para hacer algun bien ó evitar algun mal.

P. ¿Podemos tener la gracia de nosotros mismos?

R. No, pero podemos siempre obtenerla de Dios, especialmente por medio de la oracion y de los Sacramentos.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haber puesto la esperanza en mi corazon; haced que yo la afirme correspondiendo fielmente á la gracia.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *seré fidelísimo á la gracia en las cosas mas pequeñas.*

LECCION XXIX.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adan, por medio de la esperanza.— Primer medio de alcanzar la gracia, la oracion.

P. ¿Qué es oracion?

R. Una peticion hecha á Dios de cosas justas y decorosas, ó bien la elevacion del alma á Dios para rendirle nuestros homenajes, y exponerle nuestras necesidades.

P. ¿Por qué es necesario orar?

R. Porque estamos obligados por la virtud de la religion á rendir á Dios nuestros homenajes, y porque Nuestro Señor y la Iglesia nos prescriben la oracion.

P. ¿Cuándo se debe orar?

R. Debe orarse, so pena de pecado, de vez en cuando, y siempre que es necesario para conservarnos en la virtud; pero conviene orar por la mañana, al mediodía, por la tarde, antes y despues de la comida, y antes de nuestras principales acciones.

P. ¿Dónde se debe orar?

R. Se puede orar en todas partes, pero es preferible en un paraje apartado del ruido, y especialmente en la iglesia.

P. ¿Por quién debemos orar?

R. Por toda la Iglesia, por los vivos y los muertos, y tambien por los que están fuera de la Iglesia.

P. ¿Para qué es preciso orar?

R. Para alcanzar todo lo que nos es necesario, ya para el cuerpo, ya para el alma, con objeto de llegar á nuestro ultimo fin, que es el cielo.

P. ¿Cómo debemos orar?

R. Con modestia, fe, humildad, confianza y perseverancia.

P. ¿Cuáles son los efectos de la oracion?

R. Son tres: el mérito, la satisfaccion y la impetracion, que se alcanzan siempre si la oracion se hace con la disposicion conveniente.

P. ¿Cuántas especies hay de oracion?

R. Dos, la oracion mental ó la meditacion, y la oracion vocal.

P. ¿En qué consiste la meditacion?

R. En reflexionar sobre una verdad de salvacion, para arreglar á ella nuestra conducta. La meditacion es necesaria, porque es imposible salvarse sin pensar en ello, y es muy fácil, porque basta amar para hacerla bien, en atencion á que se piensa fácilmente en lo que se ama.

P. ¿De qué se compone la meditacion?

R. De tres partes: la primera es la preparacion, que comprende un acto de fe en la presencia de Dios, y un acto de humildad y de contricion, seguido de una invocacion para pedir las luces del Espíritu Santo.

P. ¿Cuál es la segunda?

R. La segunda es la meditacion propiamente dicha, que consiste en considerar atentamente una verdad de la fe, un deber y una virtud, y en examinar lo que Nuestro Señor y los Santos nos han enseñado, y como ellos lo practicaron; despues de lo cual se compara con ellos, haciendo el propósito de reformarse, y de imitarles mas fielmente.

P. ¿Cuál es la tercera?

R. La conclusion, que se compone de un hacimiento de gracias y de ofrenda, y de una breve oracion para en-

comendar á Dios los propósitos que se han tomado, así como las necesidades de la Iglesia y de las almas del purgatorio.

P. ¿Qué es oracion vocal?

R. La que se hace pronunciando palabras: nos es necesaria como la oracion mental, y exige la misma disposicion.

P. ¿Cómo se divide la oracion vocal?

R. En pública y particular.

P. ¿Qué es oracion pública?

R. La que se hace por los ministros de la Iglesia en nombre de todo el pueblo fiel. El santo sacrificio de la misa y el oficio divino son las oraciones públicas mas excelentes¹.

P. ¿Qué es oracion particular?

R. La que hacemos particularmente, ó con otros, en nuestro nombre personal, por nosotros ó por nuestros hermanos.

P. ¿Qué se entiende por oraciones jaculatorias?

R. Breves y fervientes oraciones que hasta pueden hacerse trabajando, y cuyo uso es muy recomendado por los Santos.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haberme enseñado el medio de obtenerlo todo de Vos; hacedme la gracia de que recurra á él frecuente y dignamente.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mí prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, quiero hacer todos los dias un cuarto de hora al menos de meditacion.

¹ Se hablará de esto en la parte cuarta del *Catecismo*.

LECCION XXX.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la esperanza.—Primer medio de alcanzar la gracia, la oracion.—Oracion dominical.

P. ¿Cuál es la mas excelente de todas las oraciones particulares?

R. El *Padre nuestro*, ú Oracion dominical, porque su autor es el mismo Jesucristo, y encierra todo lo que debemos pedir, y el órden con que lo debemos pedir.

P. ¿Por qué la hizo tan corta Nuestro Señor?

R. Para que podamos aprenderla fácilmente y recitarla con frecuencia.

P. ¿Cómo se divide el *Padre nuestro*?

R. En tres partes: la preparacion, que consiste en estas palabras: *Padre nuestro, que estás en los cielos*; el cuerpo de la oracion, que comprende siete peticiones, y la conclusion incluida en esta sola palabra: *Amen, así sea.*

P. ¿Por qué principiarnos llamando á Dios *Padre nuestro*?

R. Para inspirarnos una gran confianza, y prepararle á escuchar favorablemente nuestra oracion.

P. ¿Por qué decimos *que estás en los cielos*?

R. Para advertirnos que el cielo es nuestra patria, y debe ser objeto de todas nuestras oraciones.

P. ¿Á qué se refieren las tres primeras peticiones del *Padre nuestro*?

R. Á la gloria de Dios y á nuestra dicha eterna.

P. ¿Y las cuatro últimas?

R. Á nuestras necesidades temporales.

P. ¿Cuál es la primera peticion del *Padre nuestro*?

R. La que dice: *Santificado sea el tu nombre*; con estas palabras pedimos que nuestro Padre sea conocido, amado y glorificado por toda la tierra, es decir, que deseamos la conversion de los infieles, herejes y pecadores, y la perfeccion de los justos.

P. ¿Cuál es la segunda peticion del *Padre nuestro*?

R. La que dice: *Venga á nos el tu reino*; deseamos que venga la eternidad, para que Dios reine en toda la extension de su gloria sobre los buenos y los malos.

P. ¿Cuál es la tercera peticion del *Padre nuestro*?

R. La que dice: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo*; deseamos que todos los hombres tomen los mandamientos de Dios por regla de su conducta, y que los cumplan pronta, pura y exactamente como los Angeles y los Santos que están en el cielo.

P. ¿Cuál es la cuarta peticion del *Padre nuestro*?

R. La que dice: *El pan nuestro de cada dia dánosle hoy*. Decimos *dánosle* para demostrar que nada tenemos de nosotros mismos y que todo lo esperamos de Dios; *hoy*, porque cada dia tenemos necesidad de que Dios nos dé, y no nos pertenece el dia de mañana.

P. ¿Qué pan pedimos?

R. El pan del alma, es decir, la santa Eucaristía y la palabra de Dios, y el pan del cuerpo, es decir, todo lo que es necesario á nuestra vida, como el alimento y el vestido. Decimos *de cada dia* para indicar que pedimos un alimento sencillo, y nos enseña á no desconfiar de la Providencia.

P. ¿Cuál es la quinta peticion del *Padre nuestro*?

R. La que dice: *Perdona nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*: hacemos esta oracion para pedir la caridad hácia el prójimo, y recordarnos que Dios no nos perdonará si no perdonamos á nuestros hermanos de todo corazon.

P. ¿Cuál es la sexta peticion del *Padre nuestro*?

R. La que dice: *No nos dejes caer en la tentacion*. Con estas palabras pedimos que nos aleje de las grandes tentaciones, y la gracia de resistir á las ordinarias.

P. ¿Qué debe hacerse para evitar las tentaciones?

R. Evitar las ocasiones, y para resistirlas orar y pensar en la pasion de Nuestro Señor y en nuestras postimerias.

P. ¿Cuál es la séptima peticion del *Padre nuestro*?

R. La que dice: *Mas líbranos de mal*: deseamos ser

libertados de todo lo que Dios sabe que es un mal para nosotros, y particularmente del pecado.

P. ¿Cómo deseamos ser libertados del mal?

R. Deseamos ser libertados del pecado de un modo absoluto, y de los males temporales en cuanto pueda esto ser útil á nuestra salvacion.

P. ¿Qué significa la palabra *Amen*, que es la conclusion del *Padre nuestro*?

R. Significa: Deseo que se me conceda lo que he pedido.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haber compuesto para mí una oracion corta, fácil, completa y sumamente eficaz; hacedme la gracia de que la recite siempre con las disposiciones que la misma exige.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mí prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *rezaré con doblada atencion el Padre nuestro de mi oracion de la mañana.*

LECCION XXXI.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la esperanza.—Salutacion angélica.

P. ¿Cuál es la mas hermosa oracion particular despues del *Padre nuestro*?

R. El *Ave Maria* ó la Salutacion angélica, porque el mismo Espíritu Santo nos la enseñó por boca del arcángel Gabriel, de santa Isabel y de la Iglesia.

P. ¿Por qué la recitamos despues del *Padre nuestro*?

R. Para alcanzar por la intercesion de María, nuestra Madre, lo que hemos pedido á Dios, nuestro Padre.

P. ¿Cómo se divide la Salutacion angélica?

R. En tres partes: la primera, que comprende las palabras del Ángel; la segunda, las palabras de santa Isabel, y la tercera, las de la Iglesia.

P. ¿Cuáles son las palabras del Ángel á María?

R. Dicen así: *Dios te salve, María, llena eres de*

gracia, el Señor es contigo, y bendita tú eres entre todas las mujeres.

P. ¿Qué denotan las palabras: *Dios te salve*?

R. El profundo respeto del Ángel hácia María, y nos enseñan á que la respetemos nosotros y le hablemos con confianza.

P. ¿Qué quiere decir el nombre de *María*?

R. Quiere decir *luz*, porque la Virgen santísima es la madre de Nuestro Señor, que es la luz del mundo, y quiere decir tambien *señora* y *soberana*, porque es la reina del cielo y de la tierra.

P. ¿Qué significan las palabras: *Llena eres de gracia*?

R. Que María ha recibido mas gracias que todos los hombres y los Angeles juntos.

P. ¿Qué nos enseñan las palabras: *El Señor es contigo*?

R. Que la santísima Trinidad ha estado siempre con la Virgen santísima para preservarla de todo pecado, y elevarla al mas alto grado de virtud y de gloria.

P. ¿Por qué dijo el Ángel á María: *Bendita tú eres entre todas las mujeres*?

R. Porque ella sola es Madre de Dios, siempre virgen, y madre por adopcion de todos los hombres.

P. ¿Cuáles son las palabras de santa Isabel?

R. Las que dicen: *Y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús*; las decimos para glorificar á la Virgen santísima en su Hijo, porque la gloria del Hijo redundaba en la de la Madre.

P. ¿Cuáles son las palabras de la Iglesia?

R. Las que dicen: *Santa María, Madre de Dios, etc.*; y con ellas glorificamos á la Virgen santísima recordándole su santidad, su dicha y su nacimiento.

P. ¿Por qué añadimos: *Ruega por nosotros pecadores*?

R. Para excitar su compasion representándole nuestra miseria.

P. ¿Por qué decimos: *Ahora y en la hora de nuestra muerte*?

R. Porque no hay para nosotros un solo instante sin necesidad ni peligro, y porque el demonio redobra en nuestros últimos momentos sus esfuerzos para perdernos.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haber inspirado á vuestra Iglesia tantas oraciones que tan gran poder tienen en vuestro corazón; hacedme la gracia de que las rece como los Santos que me han precedido, y como los que me seguirán.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *no dejaré nunca de recogerme por un instante antes de orar.*

LECCION XXXII.

De nuestra union con Nuestro Señor, el nuevo Adán, por medio de la esperanza.— Medio segundo de obtener gracia: Sacramentos en general.

P. ¿Cuál es el segundo medio de obtener gracia?

R. Los Sacramentos.

P. ¿Qué son los Sacramentos?

R. Unos signos sensibles instituidos por Nuestro Señor Jesucristo para santificarnos.

P. ¿Cuántos Sacramentos hay?

R. Siete, á saber: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio.

P. ¿Á qué se refieren todos los Sacramentos?

R. Á la Comunión: el Bautismo adaptándonos á la union que en ella se opera con Nuestro Señor; la Confirmación manteniendo esta union, ó haciéndonos mas dignos de ella; la Penitencia disponiéndonos á restablecerla cuando es destruida por el pecado; la Extremaunción ayudándonos á consumarla en el instante de la muerte, y el Orden y el Matrimonio perpetuándola con la Iglesia.

P. ¿Quién instituyó los Sacramentos?

R. Jesucristo Nuestro Señor, y nadie mas podia ha-

cerlo, porque Dios es el solo capaz de comunicar á unos objetos sensibles el poder de producir gracia.

P. ¿Por qué instituyó los Sacramentos Nuestro Señor?

R. 1.º para comunicarnos sus mercedes; 2.º para ayudarnos por medios sensibles á comprender las cosas espirituales; 3.º para evidenciar nos su poder infinito sirviéndose de pequeñas cosas al objeto de obrar otras grandes; 4.º para enseñarnos continuamente que todos somos hermanos.

P. ¿De qué manera nos santifican los Sacramentos?

R. Nos santifican, esto es, nos hacen agradables á Dios infundiéndonos gracia.

P. ¿Qué gracia nos infunden?

R. Unos, la de convertirnos de pecadores en justos, cuales el Bautismo y la Penitencia, llamados por esta razon *Sacramentos de muertos*, y otros la de convertirnos de justos en mas justos, llamados por esto *Sacramentos de vivos*.

P. ¿Qué otros efectos producen el Bautismo, la Confirmación y el Orden?

R. Imprimen en nuestra alma un carácter indeleble, que nos adapta á hacer ó recibir ciertas cosas en el orden de la Religion, lo que impide se reciban mas de una vez.

P. ¿De qué manera producen su efecto los Sacramentos?

R. Por su propia virtud, es decir, con independencia de las disposiciones del administrante, con tal que se empleen los elementos necesarios.

P. ¿Qué se entiende por elementos de los Sacramentos?

R. Las cosas de que los mismos se componen, y son tres, materia, forma y ministro.

P. ¿Cómo sabemos que Nuestro Señor instituyó los Sacramentos?

R. Por la Escritura y la tradicion.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haber querido consumir por medio de la santa Eucaristía